



Lorenzo Helguera¹
Bruno Lanfranco²
Ernesto Majó³

1. Introducción

En anteriores artículos se enfatizó en la importancia de contar con un sistema de información financiera basado en los *estados financieros*, para empresas agropecuarias que no se encuentran incluidas dentro del marco normativo vigente¹. Un sistema con las características mencionadas permite evaluar las decisiones en una visión retrospectiva, incluyendo sus efectos sobre la empresa, brindando un invaluable apoyo en la formulación de planes para el logro de los objetivos que el productor se plantea para el futuro.

En este sentido, el objetivo básico de los estados financieros es aportar información sobre la *situación financiera* de la empresa en determinada fecha (estado de situación), los resultados o *desempeño financiero* de sus operaciones (estado de resultados) y

¹ Ing.Agr., MBA, MAE, (INIA)

² Ing.Agr., PhD, (INIA)

³ Ing.Agr. (IPA)

los cambios producidos en su *posición financiera* (estado de flujos de efectivo) para el período contable o de análisis considerado.

Normalmente los usuarios de los estados financieros pretenden evaluar la capacidad de la empresa de generar efectivo u otros recursos equivalentes (variaciones de inventario por ejemplo), así como realizar una proyección temporal que permita estimar la capacidad de la misma para cubrir sus costos y gastos futuros, reembolso de préstamos y distribución de beneficios.

El objetivo del presente artículo es introducir al lector en la discusión de uno de estos estados financieros, el *Estado de Resultados* o como también puede ser denominado, *de Pérdidas y Ganancias*. El Estado de Resultados presenta información relevante acerca de las operaciones desarrolladas por la empresa en un período determinado, generalmente un año. Proporciona, en forma ordenada y clara, los ingresos, costos y gastos de un ejercicio, de manera de tener una visión objetiva y cuantificada en términos monetarios de la capacidad de generar utilidades o pér-

didadas que ha tenido la empresa, así como las razones o causas principales que dieron origen a éstas.

2. Principio de lo devengado

Salvo en lo relacionado con la información sobre el Estado de Flujo de Efectivo², la empresa debe preparar sus estados financieros utilizando la hipótesis contable de lo devengado, lo cuál tiene importantes implicancias en el estado de resultados. A estos efectos es primordial establecer la *diferencia* entre los conceptos de ingresos y cobros, así como entre los de costos y pagos.

Ingresos y Cobros

El concepto de *ingreso* hace referencia a operaciones que tienen como objetivo mejorar el Beneficio Económico de la empresa, mientras que el concepto de *cobro* se refiere al hecho en sí de recibir el dinero. Por ejemplo, cuando se realiza una venta con cobro a 90 días, en el momento en que se efectúa la misma se produce un ingreso, aunque no se reciba el efectivo hasta que hayan transcurrido 90 días, momento en que se realiza el cobro. Este aspecto es aún más relevante cuando el efectivo se recibe en el ejercicio siguiente.

¹ Ley N° 16.060 y los Decretos N° 103/91, N° 162/004 y N° 222/004.

² Por la Norma Internacional de Contabilidad N° 7 (NIC 7) corresponde utilizar el criterio de lo percibido o base caja.

En el Estado de Resultados se registran los ingresos, no los cobros; el ingreso se genera en el momento en el que se produce la venta, con independencia del momento en el que se realiza el cobro.

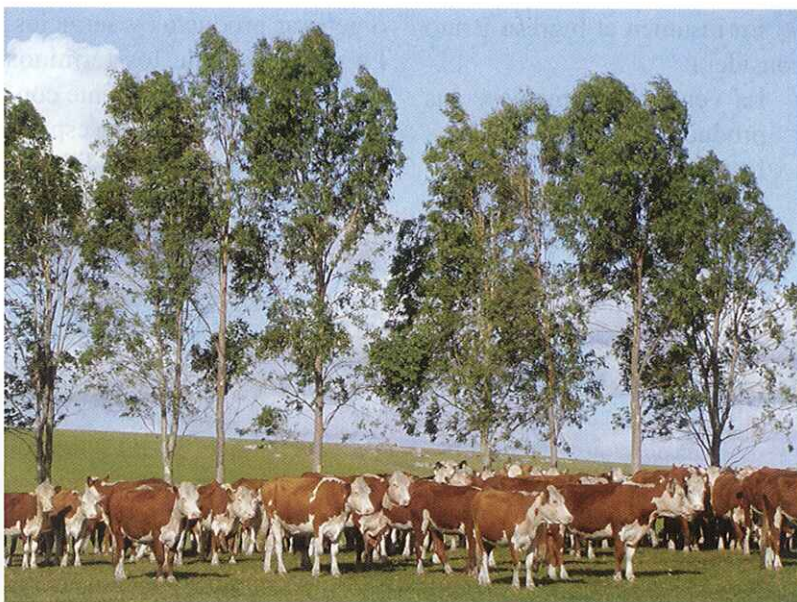
Costos y Pagos

La diferencia entre los conceptos de costos y pagos es similar a la anterior: el *costo* hace referencia a una operación que disminuye los beneficios económicos, mientras que el *pago* se refiere al hecho de entregar el dinero y saldar la deuda. Por ejemplo cuando se realiza una compra de insumos a plazo, cuando se efectúa la misma se origina un costo. Posteriormente, cuando se entrega el dinero correspondiente, se produce el pago.

En el Estado de Resultados se recogen los costos en los que incurre la empresa, con independencia del momento en el que se procede al pago de los mismos.

Las apreciaciones anotadas constituyen el denominado *principio de lo devengado*, lo cual es un aspecto fundamental en la formulación del Estado de Resultados. Implica que en cada ejercicio económico la empresa registra, en las distintas cuentas, exclusivamente los ingresos y costos que correspondan a ese período.

Por ejemplo, si la empresa realiza un arrendamiento de campo y paga por anticipado la renta correspondiente a dos ejercicios económicos, únicamente se considera en la cuenta de resultados la renta que corresponde al primer ejercicio, o sea la mitad. Esto se justifica en el hecho económico de que ese ha sido el período de tiempo transcurrido en el que se ha utilizado el campo. La renta del segundo año se presenta en



otro estado financiero (de situación o balance), como un derecho adquirido para disponer de campo en el siguiente ejercicio. No afecta los resultados de explotación del período bajo análisis.

Asimismo, si la empresa cobra en el presente ejercicio una venta que realizó en el ejercicio anterior, esta operación no se registra en la cuenta de resultados ya que dicho ingreso debió ser contabilizado en el ejercicio pasado, cuando se produjo la operación.

3. Estructura del Estado de Resultados

Existen distintas formas de estructurar el Estado de Resultados, siendo el enfoque agropecuario el pertinente en este caso. Este consiste, en primera instancia, en restar los *Costos Directos* de producción de los *Ingresos Brutos* para obtener un *Margen Bruto* o de Contribución. Este permitirá posteriormente absorber los *Costos Indirectos* y *Gastos Generales* - así como también considerar otras cuentas que se detallan a continuación - para finalmente obtener los *Resultados Netos*.

• Ingreso Bruto

En contabilidad agropecuaria, los Ingresos por Venta deben reemplazarse por el *Ingreso Bruto*, cuyo objetivo es medir el valor de la producción agropecuaria del ejercicio. Este indicador no sólo considera las ventas de bienes y servicios, sino también la producción consumida en el predio - sea como alimentos o como semillas - los productos empleados para pagos en especie o que se encuentren almacenados al final del período y fundamentalmente los cambios en el valor de inventarios, especialmente de productos agrícolas y de activos biológicos (plantas y animales vivos).

La tendencia mundial en contabilidad es definir a los ingresos como incrementos en los beneficios económicos producidos durante el período o ejercicio contable, bien en forma de entradas o aumento de valor de los activos, bien como disminución de las obligaciones o pasivos que dan como resultado aumentos del patrimonio no relacionados con aportes adicionales de los propietarios a ese patrimonio.

En resumen el Ingreso Bruto considera:

- La venta de animales y sus productos.
- La venta de productos agrícolas, incluyéndose lo ya comercializado y lo destinado a ser utilizado como semillas o para alimentación animal.
- La venta de servicios y cualquier otro ingreso resultante de la explotación agropecuaria y no especificado en los puntos anteriores.
- El consumo de productos provenientes del predio por el productor, familia y empleados, así como también las regalías³ dadas en parte de pago por trabajos efectuados en la empresa.
- La diferencia (disminución o aumento) en el valor de los inventarios en el período considerado.

De lo anterior se desprende que en forma agrupada queda definido el Ingreso Bruto como la suma de las *Ventas de Bienes y Servicios* y los *Resultados por Diferencia de Inventario*.

• Costos y Gastos

En un sentido amplio, los costos y gastos⁴ son recursos valiosos que se consumen o sacrifican en una empresa con el objeto de realizar determinadas actividades

o generar productos y servicios. La utilización de los términos *costo* y *gasto* generalmente conduce a confusión si no se especifica el significado pretendido, ya que estos conceptos se utilizan de muy diferentes formas⁵ en función de distintas clasificaciones y objetivos de utilización.

Se entiende por *costo* al *consumo o sacrificio de recursos valiosos utilizados en la realización de determinadas actividades para generar productos o servicios*. Es un concepto que se expresa en términos monetarios y mide en dinero la gestión desarrollada por el empresario para producir ciertos bienes o servicios (costo de producción). Mientras tanto, el concepto de *gasto* se refiere al *consumo o sacrificio de recursos valiosos durante un período determinado, sin que estén asociados directamente a un producto o servicio específico*.

La tendencia mundial en contabilidad es definir los costos y gastos como disminuciones en los beneficios económicos, producidos durante el ejercicio contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, bien como el aumento de obligaciones o pasivos, que dan como resultado reducciones en el patrimonio que no es-

tán relacionados con repartos realizados a los propietarios de éste último.

Dentro de los costos podemos diferenciar⁶ entre:

Costos Directos, son aquellos que se *originan en el proceso productivo* y se relacionan con la obtención de un producto⁷. Resulta conveniente o fácil asignarlos a un determinado producto o rubro. Por ejemplo, los insumos aplicados a un cultivo (fertilizante, semillas), productos veterinarios, remuneración de la mano de obra directa, ciertas amortizaciones, alimentación animal (concentrados, sales minerales), esquila y otros.

Costos Indirectos, son aquellos que se *originan en el proceso productivo* pero no resulta conveniente o fácil asignarlos directamente a un producto o rubro específico. Por ejemplo, el mantenimiento y reparación de infraestructura productiva y maquinaria, mano de obra general, ciertas amortizaciones, arrendamientos y alimentación personal, entre otros.

Además de los costos de producción (directos e indirectos), las empresas deben consumir recursos para realizar otro tipo de actividades que, si bien no son

3 Las regalías se incluyen en el Ingreso Bruto porque desde el punto de vista contable se presume que han sido vendidas a los empleados quienes pagan con trabajo. El valor de las regalías, es por cierto, también considerado en los costos o gastos ya que representan un pago adicional de los salarios en dinero. Por ejemplo el ganado propiedad de los empleados que se encuentra en pastoreo sin costos para los mismos.

4 Existen muchas definiciones sobre estos términos que, por razones de espacio y solamente a los efectos de éste artículo, se han generalizado y no se menciona su asociación con la transformación biológica de los activos biológicos.

5 En rápida revisión, se podrían mencionar los siguientes tipos de costos y gastos: fijos y variables, generales y especiales, monetarios y no monetarios, directos e indirectos, de oportunidad, marginales, históricos, hundidos, etc. Algunos de estos términos son sinónimos, otros casi lo son y otros no deberían ser considerados como tales.

6 En el análisis de costos generalmente se utilizan dos enfoques: en costos fijos y variables, que brinda ventajas en relación al costeo de gestión o gerencial y en costos directos e indirectos, que presenta ventajas a los efectos del costeo de los estados financieros y es el que se considera en éste caso.

7 O un insumo determinado, en el entendido que dicho insumo será utilizado para generar un producto específico (por ejemplo producción de grano para alimentación animal).

directamente productivas en el sentido de participar en el proceso de generar un producto o servicio⁸, son necesarios para una adecuada gestión empresarial. Estos son los denominados *Gastos Generales*.

Ejemplos en éste sentido son aquellos gastos incurridos por un vehículo que realiza tareas generales (patente, seguro y combustible), mano de obra indirecta (salario del administrador, mano de obra general), mantenimiento de activos no específicos, gastos de administración (contabilidad, trámites impositivos, electricidad, teléfono), impuestos fijos (contribución rural, aportes patronales), ciertas amortizaciones, etc. En otras palabras, son gastos atribuibles a la empresa en su conjunto con bastante independencia de los rubros productivos que la misma explote.

Tanto en los costos como en los gastos y según su *relevancia* y *materialidad*⁹ es importante registrar aquellos usos de recursos que no representan un desembolso monetario o en efectivo. Estos pueden corresponder a servicios disponibles en la empresa como la mano de obra familiar no remunerada, el consumo de bienes producidos en el predio o las pérdidas por amortización de activos.

• Margen Bruto o de Contribución

Se calcula como la diferencia entre los *Ingresos Brutos* y los *Costos Directos*. Indica cuantos recursos quedan para “contribuir” al pago de los costos indirectos, los gastos generales y a



la obtención de resultados económicos por parte de la empresa. Muestra el valor de la producción generada y los insumos y servicios directos que permitieron su obtención. La consideración de los costos directos en forma separada nos permite evaluar la *eficiencia productiva*, tanto en términos de lo sucedido en el último ejercicio en relación con el pasado, mediante la comparación con otras empresas similares o para planificar acciones futuras.

• Resultado Operativo o Margen de Explotación

Se calcula restando del *Margen Bruto* los *Costos Indirectos* y los *Gastos Generales*. Representa el monto de recursos que la empresa ha ganado o perdido como resultado de su gestión productiva y de la *eficiencia administrativa*. Esta última se manifiesta por la magnitud y proporción de los gastos generales fundamentalmente, en relación a los costos directos de produc-

⁸ O que aunque se originan en el proceso productivo es difícil asignarlos en forma correcta en un rubro específico.

⁹ La información es relevante cuando influye sobre las decisiones económicas de quienes hacen uso de la misma y es material cuando su omisión o presentación incorrecta puede tener efectos sobre dichas decisiones.



puesto, a una tasa del 35 %, esta reglamentado en la legislación vigente en materia fiscal. Esta tiene *objetivos tributarios* que no coinciden en varios aspectos con los *objetivos de gestión*¹⁰ en los cuales se basa la formulación del presente Estado de Resultados. Por ende, debe ser calculado en forma independiente e incorporado en el presente ítem.

• **Resultado Neto**

También denominado *Beneficio Neto* o *Utilidad Neta*, representa la disponibilidad de recursos en términos de pérdidas o ganancias con que cuenta la empresa luego de un ejercicio económico. De ser positivos, pueden ser parcial o totalmente reinvertidos o ser retirados por el o los propietarios de la misma.

4. Resumen

A continuación se presenta la estructura del Estado de Resultados en función del enfoque metodológico sugerido en el presente artículo.

ción y el nivel de ingresos totales.

• **Resultado Financiero**

Incluyen los ingresos y egresos financieros, pago de intereses y otros resultados provenientes de distintos ajustes en algunas partidas y que están *relacionados con el giro normal de la empresa*.

• **Resultado Ordinario**

Se calcula restando o sumando al *Resultado Operativo* el *Resultado Financiero*. Representa el monto de recursos que la empresa ha ganado o perdido como resultado de su eficiencia de producción, administración y *financiamiento*.

• **Resultado Extraordinario**

Las empresas pueden obtener resultados económicos que *no están directamente relacionadas con el giro normal de la empresa*, es decir con la actividad a la que empresa se dedica o *si lo están son atípicos o excepcionales*.

Por ejemplo, si la empresa en determinado ejercicio vende parte de su maquinaria agrícola, es un beneficio de naturaleza ocasional; el giro de la empresa no es la compra y venta de maquinaria. A este tipo de partida se lo denomina *Resultado Extraordinario* y debe ser registrado en forma separada para evitar errores en la evaluación del desempeño de la empresa.

• **Resultados Antes de Impuestos**

Se calcula restando o sumando al *Resultado Ordinario* el *Resultado Extraordinario* y se estima a los efectos de poder calcular los recursos con que se cuenta *para cumplir* con el pago del Impuesto a la Renta Agropecuaria (IRA), en aquellas empresas que hallan optado por éste tipo de tributación.

• **Impuesto a la Renta Agropecuaria**

La determinación del monto imponible gravado por éste im-

Estado de Resultados

Ingreso Bruto

- Costos Directos

Margen Bruto

- Costos Indirectos
- Gastos Generales

Resultado Operativo

+/- Resultado Financiero

Resultado Ordinario

+/- Resultado Extraordinario
Resultado Antes de Impuestos (*)
- Impuesto a la Renta

Resultado Neto

* *Resultado Neto si la empresa no es contribuyente del IRA.*

¹⁰ Se consideró como marco conceptual y metodológico de referencia las Normas Internacionales Contabilidad (NIC). En especial la NIC 41, que prescribe sobre el tratamiento contable, la presentación de estados financieros y la información a revelar en relación a la actividad agropecuaria.